Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO RICO META

LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP
N° 043 FECHA DICIEMBRE QUINCE (15) DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2018 00003 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PEDRO JOSE BERNAL NIETO	JUAN MANUEL MEDINA BETANCOURT Y OTRO	CORRE TRASLADO CONTESTACION DEMANDA Y RECURSO	11/01/2024	VER TRASLADO VER TRASLADO

TRASLADO DICIEMBRE 15 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD ON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ART´CIULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30aM)

JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)

JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO